

COMISIONES DE DIPUTADOS

PRI vota en contra de ampliar soberanía

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx



Con el voto en contra del PRI, avanzó anoche en comisiones de la Cámara de Diputados la reforma a la Constitución que refuerza el concepto de soberanía y amplía el catálogo de prisión preventiva oficiosa.

Enviado por los senadores que recibieron primero la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, el proyecto de decreto se aprobará hoy martes en el pleno de San Lázaro.

Un total de 60 representantes de Morena, PAN, PVEM, PT y MC que integran las comisiones de Puntos Constitucionales y la de Seguridad Ciudadana dieron en voz alta su voto a favor a esta propuesta que la presidenta Claudia Sheinbaum mandó al Congreso en respuesta a la definición en Estados Unidos de combatir a los carteles de la droga como terroristas.

Los cinco diputados del PRI que participan en esas comisiones, que anoche sesionaron unidas, se manifestaron en contra, bajo el argumento de que esta reforma a los artículos 40 y 19 era simplemente una narrativa que deja de lado la verdadera problemática.

"Si queremos poner en el centro del diálogo nacional el tema de la defensa soberana, deberíamos de abordar de manera puntual estos temas que están erosionando la soberanía", expuso Nidia Navarro, quien señaló que se refirió a la pérdida de control territorial del Estado mexicano frente al que tienen, dijo, los grupos delictivos.

El diputado Emilio Lara la secundó señalando que las aportaciones del PRI son un

¿Dónde estuvo la soberanía en el casi campo de concentración que se encontró en Jalisco? (...) ¡La soberanía se ha perdido cuando son muchas las regiones de este país donde no manda la autoridad electa!"

NOEMÍ LUNA
DIPUTADA DEL PAN

legado histórico en resguardo de la soberanía en lo que ya establece la Constitución en los artículos 33, 39, 40 y 41.

La priista Leticia Barrera incluso alertó que la reforma en cuestión "podría generar aislamientos internacionales al poner en riesgo la cooperación de organismos internacionales en temas claves, como son los derechos humanos, la seguridad y el comercio".

Movimiento Ciudadano adelantó que votaba a favor en lo general, pero que presentaría reservas en la discusión en lo particular.

Acción Nacional, en voz de Noemí Luna alegó que respaldarían la reforma, no sin advertir que la verdadera defensa de la soberanía es una asignatura pendiente frente al avance del crimen organizado. "¿Dónde estuvo la soberanía en el casi campo de concentración que se encontró en Jalisco? (...) ¡La soberanía se ha perdido cuando son muchas las regiones de este país donde no manda la autoridad electa por las y los ciudadanos, manda el más fuerte, en muchos casos, en complicidad con el propio gobierno!", reprochó.